



## **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS Y LA ASOCIACIÓN CANTABRIA EN ROSA .**

En Renedo de Piélagos a 18 de Julio de 2019.

### **REUNIDOS**

De una parte, la Sra. D. VERÓNICA SAMPERIO MAZORRA, que actúa en nombre y representación del AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS, del cual es Alcaldesa, entidad domiciliada en Renedo de Piélagos, Avda. Luis de la Concha, 66 y con C.I.F. P-3905200-F

De otra, Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Calvo Gutiérrez, que actúa en nombre y representación de la Asociación CANTABRIA EN ROSA, como Presidenta de la misma, entidad domiciliada en Oruña de Piélagos, B<sup>o</sup> La Venera, 19 y con C.I.F. G-39858188.

Las partes, reconociéndose capacidad jurídica, competencia y legitimación suficientes para obligarse y a tal efecto suscribir el presente Convenio.

### **MANIFIESTAN**

#### **PRIMERA: OBJETO**

La Asociación Cantabria en Rosa tiene como objetivos:

- Fomentar la práctica habitual de ejercicio físico en toda la población; y en especial en personas que han sufrido un cáncer de mama; por los beneficios físicos y psicológicos que proporciona.
- Fomentar hábitos de vida saludables como medio de prevención de enfermedades tumorales y medio de mejora de la supervivencia en personas que han sufrido una enfermedad tumoral.
- Desarrollar proyectos y actividades para las personas que han pasado ó están pasando ésta enfermedad.
- Promover actividades deportivas recomendadas en personas que han sufrido cáncer de mama como remo modalidad Dragón Boat, Danza(Sevillanas), Tiro

#### **AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | telf 942 07 69 00 – fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | información@pielagos.es  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F



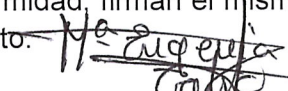
al arco, Pilates. Que aportan beneficios en mejora de la capacidad aeróbica, reducción de factores de riesgo cardiovascular, mejora de la calidad de vida, disminución de la fatiga; sin riesgo de efectos secundarios.

- Investigar qué actividades deportivas son más adecuadas y cómo ir incorporándolas en la rutina de la mujer.
- Estudio sobre el Linfedema. Promover actividades de investigación sobre beneficios y riesgos de las distintas actividades deportivas que se llevan a cabo.
- El ejercicio físico reduce las recaídas y mejora la salud.
- Informar sobre actividades y charlas en relación con el cáncer de mama; así como avances en este campo.
- Realizar charlas informativas en Ayuntamientos, Asociaciones sobre hábitos de vida saludable, prevención de enfermedad tumoral. Y compartir experiencias personales de los integrantes del grupo con la población general.
- Colaborar con la AECC en las distintas actividades que llevan a cabo: eventos deportivos y sociales benéficos.

**SEGUNDO:** El Ayuntamiento de Piélagos tiene competencias en materia de Cultura y Deporte.

**TERCERO:** El Ayuntamiento de Piélagos se compromete a colaborar económicamente con la cantidad de TRES MIL EUROS (3.000 €) para la compra del barco Dragón Board "Viento del Norte", para la realización de las actividades deportivas anteriormente descritas.

Y, estando de acuerdo las partes en el contenido del presente documento, en prueba de conformidad, firman el mismo por duplicado, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

  
**DÑA. Mª EUGENIA CALVO**  
Asociación Cantabria en Rosa  
Presidenta

  
**Dña. Verónica Samperio Mazorra**  
Ayuntamiento de Piélagos  
Alcaldesa

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | telf 942 07 69 00 – fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | información@pielagos.es  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F